

INSTANCIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESOR DE ARTESANÍA (67%) DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE ALBACETE EN EL MARCO DE LA EXCEPCIONAL ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021), A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE*.

*Según el Artículo 14.1 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los empleados públicos tienen la obligación de presentar la instancia a través de medios electrónicos.

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:			
DNI		Fecha de Nacimiento	
E-mail		Teléfono móvil	
Domicilio			
Municipio		Provincia	
C. P.			

El interesado actúa <input type="checkbox"/> En nombre propio <input type="checkbox"/> A través de representante (Necesario acreditar representación a través de modelo normalizado)

PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN	
Importe a abonar 20 €	Nº Cuenta: ES70 3190 0974 3142 1646 1527 Concepto: "E3" y "nombre y apellidos"
Tipo de Exención de pago (causas): <input type="checkbox"/> Demandante de empleo sin prestación <input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33% <input type="checkbox"/> Familia numerosa <u>En caso de alegar alguna causa de exención del pago, deberá usted aportar la documentación justificativa de la misma.</u>	

ADJUNTA (Marcar según proceda):

- DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.
- Titulación exigida para la participación en el proceso.
- Resguardo del pago de tasas, por el importe de 20 €.
- Documentación que acredite la causa de exención del pago de los derechos de examen.
- Poder de representación, si procede.

Autobaremo y documentación acreditativa de los méritos alegados (modelo normalizado disponible en [www.upalbacete.es/Información general/empleo público/bases](http://www.upalbacete.es/Información%20general/empleo%20público/bases)):

- Certificados o Diploma/s de Cursos de formación / Otras titulaciones valorables según las bases.
- Certificado/s o justificante/s de examen/es aprobado/s.
- Certificado/s de servicios prestados en la Administración Pública (modelo normalizado disponible en [www.upalbacete.es/Información general/empleo público/bases](http://www.upalbacete.es/Información%20general/empleo%20público/bases)).

Los méritos relativos a la experiencia profesional en el Patronato de la Universidad Popular alegados en el autobaremo, serán comprobados por la Unidad de Recursos Humanos, sin que sea necesaria la presentación de documento acreditativo alguno por las personas aspirantes, pero sí su **consentimiento, para lo cual debe marcar la siguiente casilla** (Base 9.3 de la convocatoria):

- Consiento que se compruebe mis servicios prestados en la Administración convocante, alegados en el autobaremo.

Conforme se indica en el punto 4.2 de las bases, la presentación de esta solicitud implicará el consentimiento expreso en cuanto a la cesión de los datos de carácter personal del interesado a cualquier entidad o Administración Pública, que en su caso pueda resultar cesionaria de la bolsa de trabajo correspondiente, salvo que se haga constar la oposición.

- Me opongo.

SOLICITA:

Que se le admita para participar en el proceso selectivo a que se refiere la presente instancia.

Firmado:

En Albacete, a ____ de _____ de 202__

SR. PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE ALBACETE

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos personales serán incorporados a un fichero propiedad del Patronato de la Universidad Popular con la finalidad de Gestionar la solicitud del interesado/a, facilitar al interesado/a la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado, pudiendo ejercer el derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos.